



**NOVENA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Washington, D.C., EUA, del 18 al 20 de marzo del 2015

Punto 3.2 del orden del día provisional

SPBA9/3

16 de enero del 2015

Original: Inglés

**ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

**Examen de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales
interamericanas y nacionales que mantienen relaciones oficiales con la OPS**

Introducción

1. Con respecto a las relaciones oficiales que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) mantiene con las organizaciones no gubernamentales (ONG), el Comité Ejecutivo, por medio de la resolución CESS.R1 (*Revisión de los principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*) aprobada en la sesión especial que tuvo lugar el 11 de enero del 2007, estableció que el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración “examinará las solicitudes recibidas y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo. Además, periódicamente examinará la cooperación con las ONG y formulará las recomendaciones al Comité Ejecutivo acerca de la renovación de dicha cooperación”.

Solicitudes recibidas de organizaciones no gubernamentales

2. De conformidad con el procedimiento establecido en el apartado 4.3 de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*, el Subcomité examinará la solicitud de dos ONG: la *Framework Convention Alliance* (FCA) [Alianza para el Convenio Marco] y la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH), que presentaron su solicitud formal para entablar relaciones oficiales con la OPS antes de la fecha límite del 31 de diciembre del 2014.

Framework Convention Alliance (FCA) [Alianza para el Convenio Marco]

3. La Alianza para el Convenio Marco (FCA) se fundó en 1999 y su sede se encuentra en Washington, D.C. (Estados Unidos).

4. Las principales esferas de trabajo de la FCA son:
 - a) Trabajar en el control del tabaco con la finalidad de eliminar las devastadoras consecuencias sociales, económicas y ambientales para la salud que tienen el tabaco y el consumo de tabaco.
 - b) Fortalecer el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS y apoyar su ejecución plena y acelerada a nivel mundial.
 - c) Integrar el CMCT en una agenda de salud y desarrollo más amplia (es decir, incluir el control del tabaco en los objetivos de desarrollo sostenible que reemplazarán a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015).
 - d) Hacer que la sociedad civil tenga una voz influyente en la Conferencia de las Partes del CMCT.
 - e) Hacer el seguimiento de la ejecución del CMCT por las Partes y el comercio ilícito de productos de tabaco.
 - f) Impedir la interferencia de la industria tabacalera en las políticas de salud pública.
5. Las actividades principales de la FCA consisten en:
 - a) apoyar la ejecución de medidas clave del CMCT de la OMS;
 - b) promover campañas de control del tabaco en los países;
 - c) coordinar la participación mundial de la sociedad civil en reuniones relacionadas con el CMCT de la OMS;
 - d) monitorear la interferencia de la industria tabacalera, y
 - e) fortalecer la capacidad de control del tabaco a nivel regional y de país.
6. La FCA tiene casi quinientos miembros, tanto individuos como organizaciones (ONG, alianzas y coaliciones). Casi 110 miembros son de la Región de las Américas.
7. La afiliación a la FCA está supeditada al respaldo de la visión y la misión, y la suscripción de la declaración de la FCA acerca de no recibir ningún financiamiento de empresas tabacaleras o sus filiales, agentes o consultores. Los nuevos miembros deben ser avalados por dos organizaciones miembros actuales de la FCA y no recibir objeciones por parte de los miembros actuales.
8. Durante más de 10 años, la FCA ha estado colaborando de manera oficiosa con la OPS en relación con:
 - a) la ejecución del CMCT de la OMS a nivel de país;
 - b) el fortalecimiento de la capacidad en las áreas relacionadas con el control del tabaco; y
 - c) la vigilancia y prevención de la interferencia de la industria tabacalera.

9. La FCA y la OPS han elaborado un plan de trabajo conjunto para los próximos cuatro años, que incluye las siguientes líneas de colaboración y actividades:
- a) Apoyar las negociaciones del CMCT de la OMS (es decir, la conferencia de las partes, el órgano de negociación intergubernamental y otras reuniones del CMCT) a fin de fortalecer los resultados de salud pública.
 - b) Fortalecer la capacidad regional de apoyar la ratificación y ejecución del CMCT.
 - c) Apoyar las iniciativas de control del tabaco dentro de la plataforma de las enfermedades no transmisibles.
 - d) Apoyar la integración del control del tabaco y el CMCT en la agenda para el desarrollo sostenible después del 2015.

Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH)

10. La Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) fue fundada en 1970 en la Ciudad de Panamá (Panamá) y es una organización que agrupa a las sociedades nacionales de nefrología de 22 países de la Región.

11. Las funciones principales de la SLANH consisten en mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades renales y la hipertensión, así como la formación profesional y especializada en América Latina.

12. La SLANH convoca congresos de nefrología e hipertensión cada dos años. Además lleva a cabo cursos de actualización, colabora en la investigación y financia la participación de expertos de la Región en estas actividades. La SLANH es responsable del Registro Latinoamericano de Diálisis y Trasplante, y cuenta con comités científicos asesores en educación nefrológica, lesión renal aguda, anemia, metabolismo óseo y mineral, patología renal, intervencionismo en nefrología, cuidados paliativos, salud renal, hipertensión arterial, diálisis peritoneal; cada uno de estos comités lleva adelante actividades específicas.

13. Los principales objetivos generales de la SLANH según aparecen en su constitución son:

- a) Agrupar a todas las sociedades de nefrología (o a individuos que practican dicha especialidad) en América Latina y a todos aquellos nefrólogos de origen latinoamericano residentes en el extranjero agrupados o no en una sociedad científica.
- b) Contribuir en la difusión de los conocimientos en nefrología e hipertensión a través de congresos, reuniones y publicaciones, entre otros.
- c) Estimular la formación de grupos de estudio colaborativos entre los centros nefrológicos.

- d) Promover y orientar la formación de nefrólogos latinoamericanos y desarrollar actividades de educación médica continua.
- e) Promover y orientar la formación de personal paramédico latinoamericano en actividades relacionadas con nefrología e hipertensión.
- f) Establecer relación con la Sociedad Internacional de Nefrología y otras sociedades científicas extranjeras.

14. Los programas prioritarios de la SLANH son:

- a) educación médica, colaboración en el desarrollo de la atención adecuada de la población con enfermedades nefrológicas, colaboración en el registro de dichas enfermedades, contribución al desarrollo de aspectos terapéuticos en la Región, diagnóstico apropiado de nefropatías, tratamiento sustitutivo de la función renal con hemodiálisis;
- b) diálisis peritoneal y trasplante, asesoramiento a autoridades locales y regionales;
- c) apoyo a la formación de recursos humanos en el área nefrológica;
- d) tareas de difusión a la comunidad, con participación en el Día Mundial del Riñón;
- e) detección, vigilancia y colaboración en la detección de enfermedades emergentes.

15. Durante los cuatro últimos años, la SLANH ha estado colaborando de manera oficiosa con la OPS:

- a) apoyando iniciativas como la reducción del consumo de sal;
- b) proponiendo un listado de medicamentos e insumos esenciales necesarios para la asistencia de la enfermedad renal crónica en la Región;
- c) respondiendo a la epidemia de la enfermedad renal crónica que afecta a los trabajadores rurales de Centroamérica, particularmente en la definición de caso para la vigilancia;
- d) coordinando reuniones con las sociedades nefrológicas y otras organizaciones de los países afectados para organizar la respuesta;
- e) elaborando documentos de trabajo para el desarrollo de registros de enfermedad renal crónica, el tratamiento sustitutivo en la Región y los requisitos para lograr una asistencia adecuada;
- f) organizando el primer taller centroamericano SLANH/OPS para los responsables nacionales de los registros de diálisis y trasplante.

16. La SLANH tiene interés en establecer un vínculo formal con la OPS para contribuir a la promoción de la agenda de prevención y control de las enfermedades no

transmisibles y, particularmente, la prevención y el tratamiento de la enfermedad renal crónica.

17. El plan de trabajo conjunto propuesto para los próximos cuatro años incluiría las siguientes líneas de colaboración y actividades:

- a) Desarrollar y fortalecer el Registro Latinoamericano de Diálisis y Trasplante, con énfasis en los países que no disponen del registro o aquellos cuyo desarrollo es incipiente.
- b) Contribuir a la formación de recursos humanos con énfasis en la diálisis peritoneal.
- c) Estudiar la carga de enfermedad atribuible a la lesión renal aguda y definir los principales factores de riesgo.
- d) Contribuir a la formación de recursos humanos en el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la enfermedad renal crónica, en especial médicos de atención primaria.

Renovación de la colaboración con organizaciones no gubernamentales

18. El Subcomité también examinará la colaboración con dos organizaciones no gubernamentales: la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) y el *Sabin Vaccine Institute* [Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin)].

19. La OPS ha mantenido relaciones oficiales con la FIC desde el 2002 y con el Instituto Sabin desde el 2011.

Fundación InterAmericana del Corazón (FIC)

20. La Fundación InterAmericana del Corazón (FIC) fue creada en 1995 y tiene su sede en Dallas (Texas). Su campo primario de trabajo es promover modos de vida saludables y prevenir las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares.

21. La meta de la FIC es reducir las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares en América Latina y el Caribe, y fomentar la salud mediante la promoción de la causa, la educación y la investigación. Además, la FIC se esfuerza por fomentar asociaciones entre los profesionales de la salud y otros sectores de la sociedad, incluidas las empresas y el gobierno, para el logro de su misión.

22. Las actividades de la FIC se concentran principalmente en la investigación, la educación y la capacitación, la promoción de la causa y la movilización de recursos; también celebra conferencias y produce publicaciones, revistas y otros medios de comunicación para informar al público acerca de su labor.

23. Los campos principales de trabajo de la organización incluyen el control del tabaco, el control y la prevención de las enfermedades no transmisibles y las enfermedades

cardiovasculares, el control y la prevención de la obesidad, la seguridad alimentaria, la actividad física, la reducción del consumo de sal, el control de la hipertensión en la población y los pacientes, y la atención cardiovascular de urgencia.

24. La FIC cuenta con un gran número de colaboradores distinguidos, como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Mundial, la American Heart Association, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, la Asociación de Salud Pública del Canadá, la Sociedad Latinoamericana de Hipertensión y la Asociación Estadounidense de Lucha contra el Cáncer.

25. En cuanto a la membresía, se pueden afiliar a la FIC las organizaciones de cardiología y otras relacionadas, comprometidas con el logro de su misión. La afiliación es aprobada por la Junta Directiva. Las organizaciones miembros pueden llamarse “fundaciones”, “sociedades”, “asociaciones” o llevar otros nombres similares, y están integradas por personas de todo tipo de profesiones y ocupaciones, ya sea como voluntarios o como parte del personal. Deben ser organizaciones privadas, no gubernamentales, sin fines de lucro, cuyas finalidades contribuyan, en todo o en parte, a la reducción de la discapacidad y las defunciones causadas por las enfermedades cardiovasculares y los accidentes cerebrovasculares. Estas organizaciones llevan adelante sus propósitos principalmente mediante la educación pública y profesional, la promoción pública de la causa, la investigación y la recaudación de fondos para esos fines. Estas organizaciones pueden realizar otras actividades compatibles con esa finalidad.

26. De acuerdo con su plan de trabajo en colaboración con la OPS, la FIC llevó a cabo las siguientes actividades durante los cuatro últimos años:

- a) Organización y facilitación de actividades realizadas por la Coalición Latinoamérica Saludable (CLAS) en la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre enfermedades no transmisibles efectuada en el 2011, como parte de iniciativas de la FIC. CLAS ahora tiene aproximadamente 200 organizaciones involucradas, incluidas asociaciones que se ocupan de la salud, asociaciones de consumidores, de derechos humanos, de pacientes, académicas y médicas, entre otras. Bajo el liderazgo de la FIC, CLAS ha apoyado el plan de acción de la OPS para prevenir la obesidad en la niñez.
- b) Organización de la Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Tabaco o Salud, cuyo objetivo principal ha sido aumentar la eficacia en la aplicación del CMCT. A la conferencia asistieron participantes de la mayoría de los países de la Región, los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad académica; y constituyó un foro para el debate de un objetivo clave de la OPS: la aplicación del CMCT. También ofreció un foro para fortalecer la capacidad y la pericia en la Región, y reunió a profesionales de muchos campos, como el de la salud, la legislación, la economía, las ciencias sociales, los derechos humanos y la protección de los consumidores, entre otros.

- c) Apoyo a diversos aspectos del plan sobre enfermedades cardiovasculares de la OPS para identificar grupos de expertos y definir prioridades y acciones clave en el control y la prevención de las enfermedades cardiovasculares.
 - d) Realización de una encuesta regional a fin de ubicar a las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de las actividades de reducción de la sal alimentaria, y señalar sus necesidades y recursos para apoyar el plan de la OPS sobre la reducción de la sal alimentaria en la Región.
27. Para los próximos cuatro años, la FIC y la OPS proponen las siguientes líneas de colaboración y actividades:
- a) Seguir aplicando el CMCT en América Latina y el Caribe, concentrándose en proporcionar a los profesionales de la salud capacitación y mecanismos para convertirse en instructores, y en establecer acuerdos con instituciones para que se comprometan a promover el control del tabaco y el abandono del tabaquismo dentro de sus instituciones; colaborar con los ministerios de salud de Uruguay, Costa Rica, Bolivia y México para facilitar un análisis de las necesidades nacionales y la formulación de una estrategia nacional de abandono del tabaquismo.
 - b) Apoyar el *Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia* de la OPS mediante el establecimiento de una coalición a fin de apoyar las acciones encaminadas a crear un convenio marco para proteger y promover la nutrición sana; evaluación y promoción de una reglamentación de la publicidad de la industria de alimentos y bebidas dirigida a los niños y los adolescentes en Centroamérica.
 - c) Ampliar las actividades de promoción de la causa para impulsar los esfuerzos encaminados a lograr una reducción de 25% de las enfermedades crónicas para el 2025; meta llamada “25 para 2025”.¹
 - d) Seguir brindando apoyo a la reducción de la sal en la alimentación para reducir la hipertensión a nivel de la población.

Sabin Vaccine Institute (Sabin) [Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin)]

28. El Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin) se fundó en 1993 y tiene su sede en Washington, D.C. Los principales tipos de actividades del Instituto Sabin incluyen la investigación, la educación, la capacitación, la promoción de la causa, las conferencias y los seminarios. El Instituto Sabin es una organización sin fines de lucro integrada por científicos, investigadores y defensores de la causa dedicados a reducir el sufrimiento humano innecesario causado por enfermedades tropicales desatendidas y prevenibles mediante la vacunación. Los principales campos de trabajo del Instituto Sabin incluyen el

¹ Decisión WHA65(8) (2012): Prevención y control de las enfermedades no transmisibles: resultados de la Reunión de alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

desarrollo de nuevas vacunas y la promoción de la inmunización y el tratamiento para las enfermedades tropicales desatendidas.

29. Tres áreas fundamentales de su investigación y apoyo a programas son el desarrollo de vacunas, la promoción y la educación acerca de la inmunización y la Red Mundial para el Control de las Enfermedades Tropicales Desatendidas.

30. La labor llevada a cabo como parte del plan conjunto de trabajo con la OPS en los cuatro últimos años incluye:

- a) Desparasitación infantil (2013-2015). Esta actividad ha fortalecido la capacidad nacional y local de aumentar la cobertura antihelmíntica de los niños en edad escolar en Honduras y ha creado un método integrado de lucha contra la geohelmintiasis en los niños en edad escolar al incluir un componente de educación sobre salud y sobre el agua, el saneamiento y la higiene en la campaña nacional de desparasitación efectuada en Honduras.
- b) Promoción de la causa y la concientización acerca de las enfermedades infecciosas desatendidas en relación con el control de las enfermedades tropicales desatendidas (2009-2014).
- c) Desarrollo de vacunas en Brasil, México y Estados Unidos como parte de la alianza para el desarrollo de productos del Instituto Sabin, establecida con la OPS en el 2000. Incluye la investigación y el desarrollo de vacunas nuevas contra algunas de las enfermedades más devastadoras existentes en la Región, como la uncinariasis, la esquistosomiasis y la enfermedad de Chagas.
- d) Promoción de la concientización y la lucha contra la enfermedad de Chagas como parte de la alianza para el desarrollo de productos (desde el 2011 hasta el presente), destacando la necesidad de concientizar acerca de la enfermedad de Chagas y el acceso al tratamiento y el diagnóstico en la Región.
- e) Vigilancia de la tos ferina (desde el 2011 hasta el presente) en algunos países latinoamericanos.
- f) Estudio de la enfermedad meningocócica (desde el 2011 hasta el presente).
- g) Vigilancia de las enfermedades relacionadas con el virus del papiloma humano (VPH) en Jamaica (2009-2014). La información reunida sobre el perfil epidemiológico y la carga de enfermedades relacionadas con el VPH apoyó la toma de decisiones acerca de la introducción de la vacuna contra el VPH.
- h) Coloquio sobre Financiamiento Sostenible de la Vacunación (2011).
- i) Sesiones informativas de concientización acerca de la vacunación, dirigidas a periodistas (desde el 2011 hasta el presente). El evento anual tiene la finalidad de informar a los periodistas sobre los fundamentos de la vacunación y su importancia en el ámbito general de la salud pública.
- j) Curso de vacunología para América Latina (desde el 2011 hasta el presente).

- k) Intercambio de los Comités Asesores sobre Prácticas de Inmunización (desde el 2011 hasta el presente). El Instituto Sabin financia la participación de miembros de los Comités Asesores sobre Prácticas de Inmunización (CAPI) de América Latina para que asistan a reuniones del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización de los Estados Unidos (ACIP), así como a un taller auxiliar organizado por la OPS.
- l) Elaboración de un marco de vigilancia epidemiológica del dengue para sustentar las estrategias de vacunación (desde el 2012 hasta el presente).
- m) Estudios de la efectividad de la vacuna antineumocócica (2011-2014). Este subsidio apoya los estudios para determinar las repercusiones y la efectividad de la vacuna antineumocócica conjugada decavalente contra la infección neumocócica invasora en los niños en Chile y Perú (estudio completado) y en Colombia (estudio en curso).
- n) Examen de enfermedades neumocócicas en adultos (desde el 2012 hasta el presente). Junto con la OPS, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y el Centro Internacional de Acceso a las Vacunas, el Instituto Sabin está actualmente compilando un examen analítico de la carga epidemiológica y las repercusiones económicas de las enfermedades neumocócicas en los adultos en América Latina.
- o) Primer Simposio Regional sobre Enfermedades Meningocócicas (2012). Veintiún países se reunieron para tratar la prevención de las enfermedades meningocócicas en la Región, las características epidemiológicas de esas enfermedades, el cuadro clínico y el tratamiento de la enfermedad, el análisis de los costos, la inmunidad y las vacunas antimeningocócicas, así como nuevas estrategias para prevenir la meningitis por *Haemophilus influenzae* de tipo b (Hib).
- p) Simposios internacionales sobre enfermedades por rotavirus (2012-2014). La OPS expuso ante esta importante comunidad de expertos sus iniciativas exitosas en el control de rotavirus en la Región.
- q) Reuniones consultivas mundiales sobre el sarampión y la rubéola (2012-2013). El Instituto Sabin convocó a tres reuniones de representantes de la OMS, gerentes de servicios nacionales de inmunización y representantes del Programa Ampliado de Inmunización y de diversas organizaciones de la sociedad civil para examinar la situación del control del sarampión y la rubéola en sus regiones respectivas.
- r) Grupo Internacional de Trabajo de ProVac (desde el 2012 hasta el presente). El Instituto Sabin ha estado trabajando en la elaboración y las pruebas de la herramienta para la toma de decisiones y entrevistas con interesados directos, así como en la elaboración y las pruebas en cuanto a herramientas de seguimiento y evaluación para la evaluación previa y final de la capacitación en los países sobre ProVac.
- s) Taller sobre logros y retos para el futuro en la vigilancia de virus respiratorios (2013). Cuarenta expertos en gripe y otras enfermedades respiratorias examinaron los datos de la vigilancia de la gripe en América Latina, detectaron lagunas en los conocimientos y determinaron posibles métodos para fortalecer los sistemas de

- vigilancia de la gripe y del virus respiratorio sincitial, con miras a obtener una vacuna contra el virus RS en el futuro.
- t) Quinto Simposio Regional sobre Neumococos (2013), donde 26 países examinaron la carga de enfermedad neumocócica en los niños mayores y los adultos en América Latina, e intercambiaron experiencias y recomendaciones con sus homólogos regionales.
 - u) Reunión regional sobre vigilancia de rotavirus, la meningitis bacteriana y la neumonía (2013). Veintidós países examinaron los últimos datos, así como los retos y las metas en el avance hacia una mayor cobertura y una mejor vigilancia de la calidad asociadas con el *Plan de acción mundial sobre vacunas* aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud.
 - v) Taller sobre la efectividad de la vacuna contra el dengue (2014). Se examinaron diseños de un estudio para determinar la efectividad de las vacunas autorizadas contra el dengue. Como resultado de este taller, se ha preparado una publicación para una revista arbitrada, que describe los tipos de estudios de la efectividad de la vacuna, sus ventajas y desventajas y algunas cuestiones previstas con respecto a su administración, y se ha elaborado una propuesta de financiamiento para realizar una serie de estudios de la efectividad de la vacuna contra el dengue en toda la Región, coordinados por la OPS.

31. Las principales líneas de colaboración que se han examinado recientemente entre el Instituto Sabin y la Directora de la OPS buscarán oportunidades de ampliar la interacción. La alianza para el desarrollo de productos del Instituto Sabin continuará impulsando la investigación y el desarrollo de nuevas vacunas contra algunas de las enfermedades más devastadoras en la Región. Además, el Instituto Sabin seguirá sensibilizando y promoviendo la conciencia acerca de las enfermedades tropicales desatendidas en los países de la Región, incluido Estados Unidos. El programa de promoción y educación acerca de la vacunación del Instituto Sabin planea seguir su colaboración con la OPS y pretende involucrar aun más a la Región como un ejemplo de cómo los sistemas de inmunización en países en desarrollo pueden madurar una vez que se dispone de herramientas fundamentales. Este programa espera crear oportunidades de fortalecer las actividades que apoyan el *Plan de acción mundial sobre vacunas* y seguir su prolongada colaboración en el apoyo a las actividades técnicas llevadas a cabo por la OPS, especialmente las relacionadas con la vigilancia, la promoción y la educación.

32. Las líneas principales de la colaboración para los próximos cuatro años son las siguientes:

- a) La Fundación AbbVie invitó a la Red Mundial a que presentara propuestas para proyectos en Colombia (con un costo de \$100.000²) y México (con un costo de \$85.000), que fueron aprobadas. La iniciativa para Colombia busca complementar el plan de eliminación de la ceguera por tracoma y control de las geohelmintiasis

² A menos que se indique otra cosa, todas las cantidades monetarias que figuran en este informe se expresan en dólares estadounidenses.

- en zonas rurales en el marco del plan de control y prevención de las enfermedades infecciosas desatendidas que lidera el Ministerio de Salud. En México, el objetivo principal es evaluar las repercusiones del programa nacional de administración de albendazol y determinar las infecciones maláricas asintomáticas en niños en edad escolar en 10 de los estados más pobres.
- b) Vigilancia de la tos ferina en América Latina. El proyecto ayudará a mejorar la vigilancia de la tos ferina en algunos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, México y Panamá)
 - c) Sesiones informativas para periodistas sobre concientización acerca de la vacunación. Esta actividad se planifica generalmente con anterioridad a la Semana de Vacunación en las Américas y tiene como propósito aumentar el conocimiento y la concientización acerca de la vacunación en los medios.
 - d) Curso de vacunología para América Latina. Este curso reúne a los gerentes de servicios de inmunización de América Central y América del Sur para familiarizarlos con las vacunas y las directrices de vacunación existentes a nivel regional y mundial.
 - e) Segunda fase de un marco de vigilancia de estudios epidemiológicos del dengue para apoyar la elaboración de estrategias de vacunación y evaluar sus repercusiones.
 - f) Estudios de la efectividad de la vacuna antineumocócica. Continuación de los estudios para determinar las repercusiones y la efectividad de la vacuna antineumocócica decavalente en los niños en Chile, Colombia y Perú.
 - g) Simposios internacionales sobre enfermedades por rotavirus. El Instituto Sabin invitará a la OPS a presentar sus iniciativas exitosas en el control de rotavirus en la Región ante una comunidad mundial.
 - h) Apoyo al Plan mundial de acción sobre vacunas. El Instituto Sabin, la OPS y las otras regiones de la OMS forman parte de un acuerdo de subcontratación quinquenal con respecto a una iniciativa dirigida por la OMS para acelerar el *Plan mundial de acción sobre vacunas* a nivel de país. El Instituto Sabin y la OPS publicarán en forma conjunta los estudios de casos de los Estados Miembros de la OPS y organizarán intercambios de las mejores prácticas entre pares.
 - i) Estudios de la efectividad de la vacuna contra el dengue. Al elaborar un marco de la evaluación del impacto de la vacuna contra el dengue, la OPS, con el apoyo del Instituto Sabin, tiene la intención de ayudar a los países en la ejecución de estudios de la efectividad basados en la capacidad de cada país.
 - j) Evaluación de las repercusiones del programa de vacunación contra el virus del papiloma humano. Como una actividad inicial encaminada al desarrollo de evaluaciones amplias de la etapa final posterior (es decir, las lesiones precancerosas del cuello uterino y el cáncer cervicouterino), se planifica el establecimiento de la vigilancia de verrugas genitales en una red de consultorios de salud sexual de cinco países de América Latina y el Caribe como una

evaluación de las repercusiones tempranas de la vacunación contra el VPH en la Región.

Informe sobre el progreso realizado

33. Para la fecha límite del 31 de diciembre del 2014, dos ONG habían solicitado entablar relaciones oficiales con la OPS y habían presentado la documentación necesaria. Además, está programado el examen de dos ONG. Cada una de ellas ha presentado un informe sobre los resultados logrados en el período en evaluación, así como un proyecto de plan de trabajo para la colaboración en los próximos cuatro años, según se establece en el apartado 5.1 de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*.

34. En la resolución CE144.R3 (2009) se solicita a la Directora “que presente un informe anual de la interrelación entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales a fin de que se pueda evaluar el aporte de dicha colaboración a los objetivos estratégicos definidos por la Organización en el marco del Plan Estratégico 2008-2012”. En el anexo se brinda un informe sobre el progreso de las relaciones en curso entre la OPS y las ONG que no se están examinando en este momento.

Propuesta

35. Se suministrará información complementaria al Subcomité en un documento de referencia conciso, que se tratará en una reunión a puerta cerrada. En el documento se incluirán los siguientes aspectos:

- a) Información básica sobre cada ONG para la aceptación o renovación de la colaboración.
- b) Un informe sobre la colaboración en los cuatro últimos años con cada ONG con la cual se deban renovar las relaciones oficiales.
- c) Un programa de trabajo con cada ONG para los próximos cuatro años.

Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

36. Se solicita al Subcomité que examine la documentación proporcionada y proporcione a la Oficina Sanitaria Panamericana las instrucciones que considere pertinentes.

Anexo

Anexo

INFORME DE PROGRESO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA OPS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON LAS QUE MANTIENE RELACIONES OFICIALES

American College of Healthcare Executives (ACHE) [Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud]

1. Gran parte del trabajo llevado a cabo durante el 2014 como parte del plan de trabajo conjunto de colaboración entre la OPS y el ACHE fueron actividades relacionadas con la Guía Mundial de Competencias de Gestión de la Atención de Salud.
 2. Se convocó a la Reunión Internacional de Competencias para la Atención de Salud en la sede de la OPS en Washington, D.C., que se celebró entre el 15 y el 17 de enero del 2014, con la finalidad de examinar las competencias básicas necesarias para el profesionalismo en la gestión de la atención de salud a nivel mundial, hacer un llamado a fortalecer la acción y la función del consorcio y reunir los documentos resultantes necesarios para avanzar con esta labor. Participaron en esta reunión 22 representantes de 15 organizaciones diferentes.
 3. Los representantes del consorcio concurrieron a la reunión del Congreso sobre Gestión de la Atención de Salud celebrado por el Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud el 25 de marzo del 2014 en Chicago. Acordaron que era necesario elaborar un documento de llamado a la acción que sería usado como una convocatoria mundial a profesionalizar el campo de la gestión de la atención de salud con una guía como catalizador.
 4. Se ha consolidado la guía sintetizando 300 exposiciones en 87 declaraciones, basadas en el resultado de la reunión de enero del 2014 y garantizando que las declaraciones reflejen las competencias básicas que necesitan los gerentes de atención de salud a nivel mundial, independientemente del país o el entorno.
 5. Se ha formulado un Llamado a la Acción para Fortalecer las Competencias de los Gerentes de Salud a Nivel Mundial. El documento describe el trabajo del Consorcio Mundial para las Competencias de Gestión de Atención de Salud es reconocido como un grupo de interés dentro de la Federación Internacional de Hospitales. El Llamado a la Acción insta a los gobiernos de la comunidad internacional de salud a abogar por la utilización mundial del marco de competencias básicas en la capacitación, el empleo y la evaluación de gerentes y líderes de la atención de salud.
 6. Se efectuará el análisis de cómo promover el empleo de la guía en el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Hospitales, que se celebrará en octubre del 2015 en Chicago (Illinois).
 7. Durante noviembre y diciembre del 2014, se reunió retroalimentación adicional con respecto a la guía de competencias y el llamado a la acción, en preparación para la
-

reunión del Consorcio en enero del 2015. Ya se dispone de una versión final de la guía y el llamado a la acción para retroalimentación del grupo y la discusión adicional se centrará en la promoción y la distribución de la guía.

American Public Health Association (APHA) [Asociación Estadounidense de Salud Pública]

8. Durante el 2014, la Asociación Estadounidense de Salud Pública (APHA) ha colaborado con la OPS en varias actividades y proyectos. Ambas organizaciones continuaron sus reuniones trimestrales por conducto del Director Adjunto de la OPS y el Director Ejecutivo de la APHA. La finalidad de las reuniones trimestrales ha sido intercambiar información, ideas y oportunidades para la colaboración futura. Más importante aun, la APHA quería manifestar al Director Adjunto anterior de la OPS su reconocimiento por su liderazgo, su apoyo y los numerosos logros que han surgido de esta asociación fructífera durante los últimos años. La APHA espera con interés proseguir la relación y el trabajo con la nueva Directora Adjunta.

9. Como en años anteriores, ambas organizaciones han trabajado en cooperación para difundir información y participar en eventos anuales de cada organización, incluidos entre otros la Semana Nacional de Salud Pública, el Día Mundial de la Salud y la Semana del Bienestar. En la reciente 142.^a Reunión Anual de la APHA en Nueva Orleans, la OPS organizó una sesión científica que abordó los desafíos y las oportunidades para la colaboración en la promoción de la salud ambiental en las Américas. Además, la OPS presentó dos películas durante el evento internacional del festival cinematográfico sobre salud celebrado en la conferencia. Las películas se centraron en el acceso a la atención de salud en México y el caso de El Salvador en relación con nuevas tecnologías de diagnóstico y la estrategia para detectar la tuberculosis en las prisiones. Además, la APHA participó por primera vez en la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo de la OPS, que se llevó a cabo en junio del 2014.

10. Después de un primer año exitoso del proyecto de traducción, la APHA y la OPS firmaron un convenio subsidiario oficial para la traducción al español, la publicación y la difusión de algunos artículos de la *American Journal of Public Health (AJPH)*. El primer suplemento especial de *AJPH* con los artículos en español incluyó un artículo de fondo preparado por el Jefe de Redacción, que destacaba la alianza entre ambas organizaciones, así como un editorial redactado en forma conjunta que se concentraba en la trascendencia de forjar alianzas para ampliar el acceso a las comunidades de habla hispana.¹ Además, la OPS y la APHA han comenzado a hacer planes para la traducción al español de la reciente vigésima edición del manual para el control de las enfermedades transmisibles. Hay interés en traducir el manual al portugués para Brasil y ciertos países de África.

11. La APHA y la OPS coorganizaron recientemente el seminario por internet, "Hechos sobre temores: la preparación para el Ébola en las Américas", ofrecido en inglés y en español, que fue bien recibido y contó con aproximadamente 140 participantes. La APHA otorga créditos por cursos de educación continua brindados en forma gratuita.

¹ Preparado en forma conjunta por el Dr. Jon Andrus, el Dr. Georges C. Benjamin y el Dr. Jeffrey Wilson.

12. Si bien anteriormente se firmó en agosto del 2013 un memorando de entendimiento entre la OPS, la APHA y la Sociedad Mexicana de Salud Pública a fin de coordinar la cooperación interinstitucional en las actividades fronterizas de salud las tres organizaciones continúan las deliberaciones para modificar el acuerdo sobre la base de los recursos y las prioridades actuales.

American Society of Microbiology (ASM) [Sociedad Estadounidense de Microbiología]

13. En el contexto del actual plan de trabajo (2014-2016) de la Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM), se están planificando y realizando varias actividades. El programa busca fortalecer la capacidad de los laboratorios de microbiología en América Latina y el Caribe.

14. Durante el 2014, varios brotes epidémicos que afectaron la salud pública regional y mundial subrayaron la importancia de promover la capacidad de los laboratorios en materia de virología. La introducción y la propagación del virus Chikungunya en las Américas revelaron las disparidades entre los países en cuanto al diagnóstico de arbovirus. Casi simultáneamente, la declaración de la epidemia de ébola en África Occidental como una emergencia de salud pública de importancia internacional que hiciera la Directora General de la OMS en agosto del 2014 y las consiguientes recomendaciones del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) para todos los Estados a fin de que estuvieran preparados para detectar, investigar y tratar los casos de ébola, indicó la necesidad de garantizar el acceso a un laboratorio de diagnóstico capacitado para detectar la enfermedad por el virus del Ébola (EVE).

15. En el 2014, la ASM elaboró los siguientes programas, que facilitarán la ejecución del plan de trabajo de la ASM y la OPS en el período 2014-2016:

- a) Ampliación del Programa de Oradores Virtuales de la ASM, incluidos varios temas de conferencia virtuales disponibles en español. Mediante el Programa de Oradores Virtuales, la ASM y la OPS pueden conectar las universidades de los Estados Miembros de la OPS con expertos de renombre de la Academia Estadounidense de Microbiología.
- b) Mejorar el taller de redacción y publicación de documentos científicos, que puede realizarse en los Estados Miembros de la OPS.
- c) El establecimiento de Centros de Recursos Biológicos de la ASM en Guyana y Haití, que tienen acceso al equipo audiovisual y los recursos científicos de la ASM para conferencias virtuales, talleres de desarrollo profesional y eventos de formación de redes.
- d) Mejores redes de embajadores de la ASM para facilitar las actividades en los países, con nuevos nombramientos en Chile, Colombia, Guyana y Uruguay.

Asociación Americana del Habla-Lenguaje y Audición (ASHA)

16. La OPS ha mantenido relaciones oficiales con la Asociación Americana del Habla-Lenguaje y Audición (ASHA) desde el 2014, pero la colaboración comenzó en el 2012, cuando se formuló un plan de trabajo con actividades conjuntas, que proponía

concentrarse en tres países: Honduras, El Salvador y Guyana. Desde entonces, representantes de la ASHA y la OPS se han desplazado conjuntamente a estos países para efectuar presentaciones personales y evaluaciones del estado actual de las profesiones con las instituciones del país.

- a) Honduras: Se obtuvo la aprobación de las autoridades universitarias para la elaboración de un programa de fonoaudiología. El comité ad hoc de la ASHA contribuyó a facilitar la elaboración de un programa de estudios que incluye contenidos de capacitación de vanguardia a fin de lograr la prestación apropiada de servicios por médicos clínicos capacitados. Se espera que el nuevo programa de fonoaudiología comience en abril del 2015, después de la aprobación administrativa final.
 - b) El Salvador: Se proporcionó asistencia técnica al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. El comité ad hoc de la ASHA ayudó al Instituto a elaborar un plan de acción. El comité ad hoc está realizando teleconferencias para probar la capacidad tecnológica del Instituto en preparación para la puesta en práctica de programas en línea en el 2015.
 - c) Guyana: La asistencia técnica prestada por el comité ad hoc de la ASHA, al Ministerio de Salud de Guyana, incluyó el examen del programa de estudios existente sobre patología del habla y el lenguaje y la formulación de recomendaciones a la Universidad de Guyana; la redacción de un nuevo programa de estudios de patología del habla y el lenguaje y audiología y la invitación al único foniatra guyanés a que destacara el estado de las profesiones en Guyana en la Convención de la ASHA en Orlando, Florida, en el 2014.
17. Promoción de programas de colaboración de la ASHA y la OPS:
- a) Publicación del artículo titulado “Strengthening the relationship between the American Speech-Language-Hearing Association (ASHA) and the Pan American Health Organization, Regional Office for the Americas of the World Health Organization (PAHO/WHO)” [fortalecimiento de la relación entre la Asociación Americana del Habla-Lenguaje y Audición (ASHA) y la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)] en el número *SIG 17 Perspectives on Global Issues in Communication Sciences and Related Disorders* de la publicación de la ASHA *Special Interest Groups Perspectives*.²
 - b) La presentación titulada “Una perspectiva internacional de la atención y el tratamiento de las personas con discapacidades: La colaboración de la ASHA y la OPS” en la Convención Anual de la ASHA celebrada en Orlando (Florida), en noviembre del 2014.
 - c) La ASHA está participando en el Foro regional de cuidado del oído y la audición, coordinado por el asesor regional de la OPS en salud ocular y auditiva y hace aportes al desarrollo del Marco Estratégico Regional de la Salud del Oído y la Audición en las Américas 2014-2016.

² Se puede consultar en <http://sig17perspectives.pubs.asha.org/Article.aspx?articleid=1935575>.

Consumers International, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (CI-ROLAC)

18. La Oficina Regional de Consumers International para América Latina y el Caribe (CI-ROLAC) entabló relaciones oficiales con la OPS muy recientemente, en el 2014, si bien ha tenido una relación de trabajo de muchos años con la OPS, que empezó en el 2009 cuando la CI-ROLAC fue invitada a participar en el foro de aliados para la prevención y el control de las enfermedades crónicas en las Américas y, posteriormente en ese mismo año, en el Grupo Regional de Expertos sobre la prevención de enfermedades cardiovasculares mediante la reducción de la ingesta de sal alimentaria de toda la población.

19. Una de las áreas prioritarias de la CI-ROLAC es promover el acceso de los consumidores a alimentos nutritivos y aptos para el consumo. Como parte de este trabajo, la CI-ROLAC hizo un llamado a convocar a una convención mundial para proteger y promover los regímenes alimentarios saludables durante la Asamblea Mundial de la Salud celebrada en el 2014, así como en la reunión del 53.º Consejo Directivo de la OPS,³ en septiembre del 2014.

20. En el contexto de las actividades en curso y la participación en el Grupo Consultivo Técnico para la prevención de las enfermedades cardiovasculares mediante la reducción de la sal alimentaria, la CI-ROLAC proporcionó a la audiencia de habla hispana comunicaciones por conducto de redes sociales, relacionadas con la Semana Mundial de Concientización sobre la Sal del 2014 y creó el sitio web Acción Latino-Americana de Sal y Salud, www.alass.net (con cuentas en Facebook y Twitter). Este sitio web también prestó apoyo con mensajes sobre la reducción del consumo de sal y otras comunicaciones en medios de difusión en español durante el Día Mundial de la Hipertensión, celebrado posteriormente en ese mismo año.

21. La CI-ROLAC participó activamente en la Tercera Reunión del Consorcio SaltSmart y dirige un grupo que está preparando una propuesta de movilización de recursos al usar la aplicación de teléfonos móviles para recopilar datos sobre las etiquetas de los alimentos. Sobre la base de la información obtenida de la OPS, la CI-ROLAC apoyó acciones de la sociedad civil en Chile, México y Perú a favor de la reglamentación encaminada a frenar la comercialización y la venta de alimentos no saludables. La CI-ROLAC ha recopilado información acerca de las actividades legislativas en América Latina con respecto a la reducción de la sal y las iniciativas de reducción de las enfermedades no transmisibles (ENT) para uso interno y para compartirla con sus organizaciones miembros en la Región.

22. Los planes para el 2015 incluyen la participación en la preparación de una propuesta de proyecto de vigilancia de las etiquetas nutricionales (parte de los acuerdos de la Tercera Reunión de SaltSmart), la emigración del sitio web Acción Latino-Americana de Sal y Salud (ALASS) a una nueva plataforma de software, la adición de secciones (mapa con actividades legislativas) que actualizan la información sobre el sitio web, el apoyo a la comunicación acerca de la reducción de la sal alimentaria en torno a la Semana Mundial de Concientización sobre la Sal del 2015 y otros eventos pertinentes.

³ La CI-ROLAC estuvo representada por la Fundación Interamericana del Corazón.

Healthy Caribbean Coalition (HCC) [Coalición Caribe Saludable]

23. Este breve informe del progreso proporciona una visión rápida de los logros clave de la Coalición Caribe Saludable (HCC) en el 2014, su sexto año de operación y el tercer año en que mantiene relaciones oficiales con la OPS.

24. La HCC y la OPS publicaron conjuntamente un análisis de la situación del cáncer cervicouterino en el Caribe a principios del 2014. El informe es la primera publicación conjunta de ese tipo de la HCC y la OPS y refleja la contribución principal de las sociedades del cáncer del Caribe en la recopilación de datos de los países.

25. Apoyada por *Medtronic Philanthropy* y la *NCD Alliance* [Alianza para la prevención y el control de las ENT], la HCC elaboró un informe de la situación de las ENT regionales desde la perspectiva de la sociedad civil, "Respuestas a las ENT en la Comunidad del Caribe". El informe fue presentado en marzo del 2014 en la segunda conferencia internacional de la coalición *NCD Child* sobre las enfermedades no transmisibles de los niños y los adolescentes. El objetivo del informe era comprender y evaluar la respuesta regional y nacional a las ENT, destacar las mejores prácticas e identificar las áreas para la acción adicional. El informe proporcionó una plataforma basada en datos probatorios, con la cual la sociedad civil puede vigilar el progreso y complementar las políticas y programas regionales y nacionales sobre las ENT. Como parte de este proyecto, en octubre se celebró en Dominica una reunión sobre fortalecimiento de los sistemas de salud para concientizar acerca de ese fortalecimiento en la Región y para elaborar una declaración de compromiso con la sociedad civil y el fortalecimiento de los servicios de salud. La Coalición Caribe Saludable también ha apoyado el fortalecimiento de organizaciones de carácter religioso, ha dirigido actividades para combatir las enfermedades no transmisibles por conducto de comisiones sobre las ENT, ha colaborado en el establecimiento de una Coalición de Trinidad y Tabago para el Control del Tabaco, ha promovido en el más alto nivel la formulación de una política regional sobre el consumo de alcohol y ha iniciado una campaña de sensibilización acerca de las ENT en las redes sociales regionales, llamada "Rostros de las ENT".

26. El Programa de Ayuda Directa de la Alta Comisión Australiana financió la muy exitosa Iniciativa multipaíses de prevención del cáncer cervicouterino, auspiciada por la sociedad civil del Caribe (C4PI), que dio como resultado la educación y el tamizaje de casi 2000 mujeres, la elaboración y la difusión de más de 9000 materiales impresos (folletos y trípticos), la capacitación de los trabajadores de extensión, la creación de una cancioncilla publicitaria radial, la filmación de un documental sobre las sobrevivientes y un documental del proyecto, la elaboración de una declaración de posición sobre el virus del papiloma humano (VPH) y el suministro de vales para el tratamiento a las mujeres no aseguradas.

27. En el 2014, la Coalición firmó un memorando de entendimiento con el Instituto del Caribe sobre Alcoholismo y otros Problemas de Drogas (CARIAD) para apoyar el fortalecimiento de la Red del Caribe de Acción sobre Políticas en Materia de Alcohol. Como resultado, este año se han efectuado dos seminarios por internet relacionados con la política en materia de alcohol en el Caribe.

28. La HCC asistió a la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Enfermedades No Transmisibles realizada en el 2014 y llevó a

cabo una actividad paralela sobre el cáncer cervicouterino para compartir el trabajo efectuado en esta área y presentar ejemplos de medidas multisectoriales contra las ENT. Otras reuniones que contaron con la presencia de la HCC son:

- la reunión del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas y una ONG al copatrocinar un taller llamado Atendidos y Viviendo como los Vecinos (CLAN, por sus siglas en inglés), sobre el empoderamiento de los jóvenes para que gocen vidas saludables;
- el 69.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- la Tercera Reunión del Consorcio SaltSmart convocada por la OPS;
- la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición;
- el Congreso Mundial sobre el Cáncer en el 2014.

29. En octubre del 2014, la Coalición puso en marcha Youth4NCDs, una plataforma en línea para crear y alimentar una cultura que empodere a los jóvenes que han sido afectados por una ENT. La HCC sigue prestando apoyo constante a sus miembros en las áreas de la comunicación, el fortalecimiento de la capacidad, la salud mediante telefonía móvil y la ciber salud y la promoción relacionada con todas las categorías y factores de riesgo de las ENT.

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)

30. La Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) prestó asesoría y apoyo en la organización del Simposio Regional de la OPS sobre “Agua y saneamiento: Aumentando el acceso con calidad y reduciendo inequidades”, que se realizó previo al XXXIV Congreso AIDIS, del 30 de octubre al 1 de noviembre del 2014 en Monterrey (México). La ponencia magistral del XXXIV Congreso AIDIS a cargo de la OPS fue “Agua y saneamiento: Aumentando el acceso con calidad y reduciendo inequidades”.

31. La AIDIS se encuentra en el proceso de reunir documentos y elaborar los respectivos términos de referencia para presentar una nueva solicitud de apoyo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OPS a fin de poder dar continuidad al “Programa de actualización de evaluación regional y de los servicios de gestión de residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe”, que tuvo una duración de tres años y finalizó en octubre del 2011. El proyecto de continuidad consta de una nueva evaluación regional de los servicios de gestión de residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe.

32. A fin de dar seguimiento a lo establecido en el documento “Coalición para Erradicación del Cólera en la isla La Española” firmado por la OPS, la AIDIS, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC) y el UNICEF el 4 de junio del 2012, se están adoptando acciones para la realización del prediagnóstico de la situación en Haití y la posterior elaboración del plan de trabajo de reconstrucción de Haití. El presupuesto preliminar para desarrollar esta etapa del plan ya ha sido presentado a la OPS.

33. Actualmente no existen en Haití normas técnicas nacionales respecto a la calidad del agua de consumo humano. Su elaboración es imprescindible para hacer

frente a las enfermedades de transmisión hídrica y, por lo tanto, se necesita una labor de recolección de toda la documentación oficial que existe sobre el tema, al mismo tiempo que el trabajo de adaptación de las *Guías para la calidad del agua potable de la OMS* (4.^a edición). Para este último trabajo la OPS/OMS cuenta con la metodología de implementación de las normas de la OMS en países en vías de desarrollo. La ejecución de la presente estará a cargo de la AIDIS, que será acompañada por el asesor de la OPS en Haití y el Comité Técnico de Pilotaje conformado por el Ministerio de Salud de Haití, la Dirección Nacional de Agua y Saneamiento (DINEPA), UNICEF, PEPA (coordinadora ONG de agua y saneamiento en Haití) y los CDC. Esta entidad es la encargada de validar todos los documentos que se van a generar.

34. AIDIS participó tanto en la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo de la OPS, en Washington, D.C., en junio del 2014, y en el 53.^o Consejo Directivo de la OPS, celebrado en Washington, D.C., del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014. La AIDIS hizo una intervención en la sesión plenaria donde manifestó el apoyo a la OPS en su programa de actividades para los próximos años.

Colegio Interamericano de Radiología (CIR)

35. El congreso del Colegio Interamericano de Radiología (CIR), que es un espacio académico y un lugar para la integración, se celebró con gran éxito entre el 15 y el 17 de agosto del 2014 en Cartagena, Colombia. Setecientos radiólogos de la mayoría de los países de la Región de las Américas intercambiaron sus experiencias en el campo de la radiología.

36. El CIR, por medio de su programa Escuela Latinoamericana de Radiología (ELAR), ofreció nueve becas para tres meses de capacitación en diferentes subespecialidades en centros académicos de renombre de Argentina, Canadá, Chile, Colombia, México y España. En el 2014, nueve radiólogos jóvenes se beneficiaron con este programa. En el 2014, el CIR, por medio de su Programa de Profesor Visitante, proporcionó ocho instructores para seis actividades educativas efectuadas en Argentina, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

37. El CIR continuó con sus programas educativos mediante Radiología Virtual, una iniciativa basada en internet que ofrece cursos y conferencias, un programa de profesores visitantes con el cual el CIR apoya a las asociaciones y sociedades nacionales mediante el envío de profesores sumamente capacitados a sus cursos y conferencias y la *Revista Virtual de Radiología*, una versión en español de la *Radiology Journal Online*, que compila resúmenes de un gran número de revistas latinoamericanas, y participa en conferencias de la Sociedad Radiológica de América del Norte y la Société Française de Radiologie [sociedad francesa de radiología], donde el CIR organizó cursos muy concurridos en español.

38. *NOTICIR*, el boletín electrónico del Colegio Interamericano de Radiología, se distribuye todos los meses a una amplia base de datos de radiólogos de países de las Américas. Suministra información sobre becas para cursos y conferencias en todos los Estados Miembros y otro tipo de información valiosa para los radiólogos.⁴

⁴ Se puede consultar en: www.webcir.org/noticir.php

Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)

39. Durante el año 2014, la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) continuó su actividad de promoción de la agenda de la meta “25 para 2025”, en su lucha por reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT) en un 25% para el año 2025, tanto en los foros regionales como mundiales y expresó el compromiso de los cardiólogos con las metas mundiales y regionales acordadas por la Asamblea Mundial de la Salud.

40. La SIAC se ha convertido en un buen socio de la OPS y de la comunidad de salud pública y su papel ha sido clave para introducir, en los foros especializados de cardiología, los conceptos y estrategias de salud pública relevantes para la salud cardiovascular.

- a) La SIAC participó en las reuniones ordinarias de los Cuerpos Directivos de la OPS.
- b) La SIAC promovió las prioridades para la salud cardiovascular en el Congreso Mundial de Cardiología, en numerosos congresos nacionales y subregionales (Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Uruguay).
- c) La SIAC promovió el proyecto conjunto *Global Standardized Hypertension Treatment Project* en eventos mundiales, regionales y nacionales y participó en diversas consultas técnicas.
- d) La SIAC participó en la consulta regional para el plan de acción sobre obesidad infantil.
- e) La SIAC puso a disposición de la OPS una lista de expertos en diversas áreas de interés común para trabajar con la OPS.

Federación Internacional de la Diabetes (FID)

41. El breve informe de progreso proporciona una vista rápida de los logros clave del plan de trabajo de la Fundación Internacional de la Diabetes (FID) y la OPS en Centroamérica y América del Sur.

- a) Desarrollo del Proyecto “Diaman” (*Diabetes Management*), una aplicación para los teléfonos celulares “SmartPhone” para el control ambulatorio de la persona con diabetes. Este proyecto incluye el pasaporte de la persona con diabetes. La aplicación ya está desarrollada y en este momento se están haciendo pruebas de campo para recoger evidencias sobre el impacto de la aplicación.
- b) Elaboración de las Guías Nacionales en Diabetes del Ministerio de Salud de Costa Rica. Proyecto de Evaluación del primer nivel de atención de personas con diabetes en Costa Rica.
- c) Participación en varios eventos entre los que se destacan talleres de capacitación; la Cumbre de la FID de educación sobre la diabetes en Singapur donde se intercambiaron experiencias exitosas en el mundo y donde el centro certificado de Chile representó a la Región de las Américas; la Conferencia sobre la actualización de la diabetes e inauguración del Centro de Atención del Pie Diabético en Guatemala; la participación en el Foro de Brasil; el Simposio del Grupo Latinoamericano de Diabetes (GLED) en Nicaragua; el Curso de

Epidemiología de la Diabetes; el Congreso Centroamericano de Endocrinología, celebrado en Costa Rica, y la celebración del Día Mundial de la Diabetes por las 37 asociaciones de la Región.

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)

42. A partir de la implementación de diferentes iniciativas de la RSMLAC (formación de recursos humanos, comunicación, procesos de incidencia, campañas de activismo, entre otras) se contribuyó a la implementación de la *Política de igualdad de género de la OPS*, con los siguientes resultados.

43. Fortalecimiento de la capacidad de incidencia por parte de las mujeres en procesos nacionales. Durante este periodo, la RSMLAC logró entregar a sus afiliadas información y formación para participar efectivamente en distintos espacios de deliberación en los niveles nacionales. Se destacan, a manera de ejemplo, los procesos llevados adelante por mujeres en la República Dominicana (reforma al código penal para impedir la penalización absoluta del aborto, incluido el terapéutico); en Chile (aprobación del proyecto de ley de despenalización del aborto terapéutico propuesto por el Gobierno); en Uruguay (avance en la implementación de la ley de despenalización del aborto); en Honduras (presentación de la ley de derechos sexuales y derechos reproductivos); en Ecuador (defensa de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes [ENIPLA]), entre otros.

44. Participación de las organizaciones de mujeres en procesos de deliberación regional. Fue evidente el aumento en cantidad y calidad de la participación de las organizaciones de mujeres en los espacios internacionales, especialmente en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Se logró mayor interlocución con los gobiernos y participación en las delegaciones oficiales, mejor capacidad para mapear y diseñar estrategias para hacer seguimiento a las posturas de los distintos países y para la construcción de acuerdos políticos, así como para la sistematización y difusión de las experiencias. Este trabajo se concretó en el marco de una articulación de redes de mujeres de América Latina y el Caribe, apoyada y liderada por un Secretariado conformado por seis redes de América Latina y el Caribe, entre las que se encuentra la RSMLAC.

45. Comunicaciones y publicaciones. Durante este año, la RSMLAC realizó importantes esfuerzos para fortalecer la comunicación con y entre las afiliadas, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizando fundamentalmente las redes sociales.

46. Entre las publicaciones se destaca un documento resumen (en formato plegable) sobre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en la Agenda de Desarrollo Global post-2015.

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)

47. Durante el año 2014, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR) continuó su estrecha colaboración con la OPS y se destacan actividades en el marco del acceso a medicamentos en la Región de las Américas y la participación de la industria farmacéutica.

48. La participación de la industria farmacéutica nacional en la elaboración e implementación de lineamientos regulatorios es reconocida como un aporte sustancial en la mejora continua de las buenas prácticas. Lo anterior permite garantizar medicamentos de calidad, seguros y eficaces para la población de los Estados Miembros. En este sentido, la ALIFAR es uno de los actores relevantes en la generación de lineamientos regulatorios de la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF). Durante el 2014 la ALIFAR participó generando propuestas concretas como miembro del Grupo Ad-hoc para la nueva gobernanza de la Red y presentó su posición en el ámbito de productos biosimilares en diversos foros y seminarios nacionales, regionales y mundiales.

49. La producción nacional representa un porcentaje muy importante en los mercados farmacéuticos de Latinoamérica, tanto en unidades como en valores. La ALIFAR contribuye de manera decisiva a que las industrias nacionales incorporen en sus procesos productivos y de control de calidad las recomendaciones internacionales que buscan actualizar las buenas prácticas y normativas que estimulan la competencia en base a la calidad de sus productos y precios accesibles para la población, en particular la oferta de productos genéricos de calidad garantizada.

50. La ALIFAR ha estado haciendo un seguimiento de las reglamentaciones sanitarias y de propiedad intelectual que fueron dictando las autoridades competentes de los países latinoamericanos asociados a nuestra entidad.

51. En cuanto a las regulaciones sobre medicamentos biosimilares, las asociaciones miembro de ALIFAR han realizado un seguimiento de los avances de los proyectos reglamentarios en los respectivos países.

52. Participación en actividades de carácter internacional incluye la vigesimoprimera sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (*Standing Committee on the Law of Patents* [SCP]) y el Comité sobre Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). ALIFAR también estuvo presente en la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo de la OPS, realizada entre el 16 y 20 de junio del 2014.

Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)

53. De acuerdo con lo recomendado en la resolución de la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo (CE154.R8 [2014]) la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) ha trabajado conjuntamente con el Asesor en Servicios de Laboratorio de Salud Pública en la representación de la OPS/OMS en Perú. A continuación se detallan los avances realizados en el 2014.

54. Constitución del comité editor, se diseñó la estructura modular de contenidos revisados y actualizados de la tercera edición del curso “Gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio”, que se finalizará en marzo de 2015.

55. Desarrollo del curso a distancia, 350 horas, basado en el material del “Curso de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio”, tercera edición. Se estableció el sistema administrativo para la gestión de las inscripciones. Se prevé iniciar el curso en mayo del 2015.

56. Revisión de la “Guía para la Elaboración de Manuales de Acreditación de Laboratorios Clínicos para América Latina.” Se elaboró el documento “Lista de Verificación del Sistema de Calidad del Laboratorio Clínico,” basado en los requisitos de la norma ISO 15189-2012 y organizado de acuerdo con los contenidos de los 11 Módulos del curso: “Gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio”. Se elaboró un documento que organiza los requisitos del sistema de gestión de la calidad por niveles, siguiendo los lineamientos establecidos en el documento *Caribbean Guidance on the Stepwise Improvement Process for Strengthening Laboratory Quality Management Systems towards Accreditation*.

57. Revisión y edición de la “Guía Latinoamericana para la Implementación del Código de Ética en los Laboratorios de Salud.” Los contenidos de la guía fueron revisados y se encuentran contenidos en la lista de verificación y en el esquema de requisitos por niveles mencionados anteriormente.

58. Relevamiento de sistemas nacionales. En vista de las escasas respuestas a las encuestas enviadas a los países miembros de la COLABIOCLI, se han realizado dos jornadas con las unidades académicas responsables de la formación profesional en América Latina y el Caribe. En las mismas se obtuvo el compromiso para enviar a la brevedad la encuesta con los datos solicitados. También en éste sentido se ha logrado el compromiso de las unidades académicas para consensuar el currículo para la formación de profesionales que ejerzan su actividad en los laboratorios de salud.

59. Reactivación del Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la COLABIOCLI. Se han desarrollado reuniones con directivos de entidades nacionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y se ha brindado colaboración para el desarrollo y actualización de los PEEC.

Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)

60. Durante el 2014, la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH) participó en una serie de actividades con el propósito principal de desarrollar el concepto de “Salud, Política de Estado”. Los objetivos incluyen continuar con el esfuerzo del fortalecimiento de las instituciones en Latinoamérica, promoviendo los objetivos generales de la OPS y la FLH, particularmente con énfasis en el desarrollo de la gestión integral en las instituciones de salud y su promoción en todos los niveles; la equidad en la atención de la salud, priorizando la atención primaria; la accesibilidad y la cobertura universal de salud; la atención a los determinantes sociales y a las redes de salud; y la participación de los recursos humanos, los pacientes y la comunidad en general.

Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)

61. Durante el 2014, la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) participó en la Reunión del Comité Directivo de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), realizada en Washington, D.C., en abril del 2014, donde se trataron temas sobre la gobernanza de la Red; el Plan Estratégico aprobado para el período 2014-2020; los grupos de trabajo de la Red PARF; el grupo ad hoc sobre el currículo regulatorio; la propuesta de un mecanismo de establecimiento de prioridades; y la Plataforma Regional sobre Acceso e Innovación para Tecnologías Sanitarias (PRAIS) como componente de la gobernanza.

62. Los funcionarios de la FIFARMA han trabajado durante el año 2014 en los siguientes grupos de trabajo de la Red PARF: productos biotecnológicos, buenas prácticas clínicas, farmacovigilancia, vacunas y buenas prácticas de laboratorio.

63. La FIFARMA también participó en la Reunión del Grupo de Combate a la Falsificación de Medicamentos de la Red PARF, realizada en Quito, Ecuador el 23 y 24 de julio.

64. También participó en las jornadas previas a la Conferencia Internacional de Autoridades de Reglamentación de Medicamentos (ICDRA por su sigla en inglés); y en el taller sobre “Herramientas armonizadas y enfoques para la autorización de comercialización de las vacunas en las Américas”, efectuado en Panamá, del 12 al 14 de noviembre del 2014.

65. La FIFARMA acudió a la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo de la OPS, realizada en Washington, D.C., del 16 al 20 de junio del 2014, y en el 53.^o Consejo Directivo de la OPS, reunido del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014 en Washington, D.C.

March of Dimes

66. La organización March of Dimes mantuvo una asociación activa y productiva con la OPS en el 2014. En particular, el proyecto sobre el tamizaje de recién nacidos en América Latina y el Caribe está progresando. March of Dimes realizó una revisión bibliográfica de los programas existentes a nivel de país y está examinando los puntos focales de los países para identificar la cobertura y las brechas en los programas nacionales de tamizaje para recién nacidos. El estudio está casi completo.

67. También prosigue con éxito la alianza para generar los cálculos muy necesarios de los costos económicos generados por los nacimientos prematuros en la Región. Se completó la primera etapa de un análisis de los costos en los hospitales seleccionados y se está evaluando la metodología usada para determinar si se la puede mejorar y cómo hacerlo para ampliar a mayor escala el análisis en la Región.

68. La colaboración de la salud en el período previo a la concepción y entre embarazos en América Latina y el Caribe está en marcha y se trabaja en la planificación de una conferencia presidida por la OPS con el aporte y la participación de March of Dimes, prevista para el primer trimestre del 2015.

69. También se trabaja en la planificación de la séptima Conferencia Internacional sobre Discapacidades y Defectos de Nacimiento en el Mundo en Desarrollo, que se celebrará en Tanzania en septiembre del 2015 y se está deliberando con la OPS acerca de la naturaleza y el alcance de su participación.

70. Se llevan a cabo otras actividades colaborativas más pequeñas no enumeradas en el Plan de Colaboración para 2014-2019.

71. Se aplazó la realización de un seminario conjunto por internet sobre salud neonatal en la Región programado para el 17 de noviembre. Una vez que se vuelva a programar el seminario por internet, March of Dimes expondrá una presentación que ha

preparado de 40 minutos sobre el costo de los nacimientos prematuros y las oportunidades de fortalecer la prevención y la atención en la Región.

Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos (NAHH)

72. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos (NAHH) es la fuente más importante en la nación de información sobre la salud de los hispanos estadounidenses y una promotora de la causa de la salud, basada en la ciencia e impulsada por la comunidad. La Alianza representa a todos los grupos hispanos, no acepta fondos de las empresas productoras de tabaco o bebidas alcohólicas y se dedica a encontrar soluciones basadas en la comunidad.

73. Como parte de la iniciativa de Colaboración entre la Alianza y la OPS para el período 2014-2019, hasta la fecha se han llevaron a cabo varias actividades clave.

74. La NAHH colabora con los asesores de la OPS del programa contra las enfermedades crónicas y el programa de alimentación sana en la planificación de la segunda reunión de liderazgo conjunto de la iniciativa Buena Salud Américas. La Alianza estableció esta iniciativa con la finalidad de aunar esfuerzos con la OPS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (ENT), con la meta común de lograr la salud para todos en la Región.

75. La NAHH se propone convocar a la segunda reunión de liderazgo conjunto para promover y apoyar la colaboración multisectorial en la prevención y el control de las ENT. El tema central de la reunión de liderazgo del 2015 ayudará a fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias y los grupos de la sociedad civil en la Región para participar en la promoción de políticas y sistemas que influyan en la política de salud pública y promuevan la participación de las comunidades. El fortalecimiento de la capacidad de promoción de la causa puede ayudar a las organizaciones comunitarias y la sociedad civil a convertirse en interesados directos clave en la formulación de políticas y planes de acción de salud pública que atiendan las necesidades de salud de sus comunidades.

76. La NAHH sigue participando en las actividades del Foro de Socios para la Acción contra las Enfermedades no Transmisibles. La NAHH participó en la consulta local, efectuada en el 2014 en Washington, D.C., en preparación para el examen exhaustivo y la evaluación de la Asamblea General de las Naciones Unidas del progreso logrado en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

77. La NAHH sigue asistiendo a las reuniones del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la OPS celebradas anualmente en Washington, D.C. y ha participado en la planificación de actividades a nivel local en conmemoración del Día Mundial de la Salud.

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)

78. Las actividades fundamentales de la FEPAFEM se orientan hacia la aplicación de los estándares de acreditación en las escuelas de medicina de América del Sur y Centro América, incluyendo México y el Caribe de habla hispana, para mejorar la calidad de la educación médica.

79. La FEPAFEM está en la etapa básica del proceso de implementación de la Iniciativa de Acreditación Regional/Internacional, para la educación médica de pregrado. El tema de la acreditación y sus estándares es una necesidad sentida y una derivación de los primeros pasos dados en conjunto con la OPS en la Región desde la década de los años ochenta. La FEPAFEM tiene como una de sus líneas estratégicas el fortalecimiento de las actividades de desarrollo profesional continuo, enfocadas primordialmente en el programa de Atención Primaria de Salud.

80. La FEPAFEM participó en Manaus (Brasil), en la conferencia organizada con la colaboración de la OPS sobre la transformación necesaria de la educación médica en el marco de los desafíos de la cobertura universal de la salud. Las discusiones se centraron sobre alternativas para poner en práctica la atención primaria de salud.

81. Asimismo este año, producto de la alianza estratégica con la MEDSCAPE, se avalaron dos cursos en español, dirigidos a profesionales de la salud de Latinoamérica. La FEPAFEM está desarrollando el proyecto “Centro de Liderazgo y Acciones Avanzadas en Salud y Educación” y para tal fin está trabajando con algunas instituciones para mejorar la calidad de los servicios de salud a través de la educación.

Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)

82. Con relación al progreso del Plan de Acción, la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) mantiene un importante apoyo e información a sus asociados con respecto a los servicios de enfermería y las iniciativas para el desarrollo de recursos humanos hacia el 2020. Se sigue trabajando para visualizar el desarrollo de las necesidades y los problemas de enfermería, caracterizar el panorama de los recursos humanos de la profesión en la Región y participar con sabiduría en las políticas de recursos humanos de la salud.

83. La FEPPEN estimula el progreso y el fortalecimiento de la profesión en la Región, organizando y realizando en La Habana (Cuba) el II Foro del Consejo Internacional de Enfermeras sobre los Recursos Humanos en América Latina y el Caribe, los días 24 y 25 de abril, en coordinación con el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Sociedad Cubana de Enfermería (SOCUENF), con la participación de 17 de los 19 países miembros; durante los días 22 y 23 de abril realizó también en La Habana la Reunión del Consejo General de la FEPPEN con la participación activa de sus miembros, de donde se establecieron las directrices para el trabajo de las comisiones permanentes de educación y ejercicio profesional.

84. La FEPPEN, como miembro de la Alianza Neonatal para América Latina y el Caribe, asistió y participó activamente en la Reunión Técnica Anual de Intervenciones Prioritarias para la Salud Neonatal en América Latina y el Caribe y en la Reunión Anual de las Comunidades de Prácticas en Salud Neonatal, del 23 al 25 de septiembre en Bogotá (Colombia).

85. La FEPPEN está trabajando para realizar un curso de Capacitación Regional de Prevención y Enfrentamiento a la Enfermedad por Virus del Ébola para Enfermeras y Enfermeros, en enero del 2015.

Convención de la Farmacopea de Estados Unidos (USP)

86. Este informe resume el progreso de las principales actividades que la Convención de la Farmacopea de los Estados Unidos (USP) ha emprendido como una organización no gubernamental que ha mantenido relaciones oficiales con la OPS en el 2014.

87. Se llevó a cabo un taller de capacitación sobre solventes residuales y cromatografía de gases y espacio libre del envase para apoyar los objetivos del Programa de Control Externo de Calidad, así como los del Grupo de Trabajo en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL-WG) de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF). Este taller fue organizado por la OPS y la USP, con apoyo de las redes de laboratorios oficiales de control de medicamentos de México y Perú.

88. Durante el período en revisión, la OPS y la USP concluyeron el Paso X (en febrero del 2014) y pusieron en marcha el Paso XI (en septiembre del 2014) de la fase de evaluación del desempeño del programa de Control externo de la Calidad, un programa en colaboración iniciado en el 2001. En el Paso actual, se invitó a 28 laboratorios oficiales de control de medicamentos de América Latina y el Caribe a participar en el análisis de comprimidos de clorhidrato de etambutol (un medicamento esencial antituberculoso de la OMS) según las normas pertinentes de la farmacopea estadounidense/formulario nacional. En el momento de redacción de este informe, los laboratorios oficiales de control de medicamentos participantes están ultimando la puesta a prueba y se espera que los resultados finales de la evaluación sean divulgados por la USP por conducto de la OPS a principios del 2015.

89. La OPS y la USP también colaboraron ofreciendo asistencia técnica con las normas de las farmacopeas.

90. En el contexto del programa de Promoción de la Calidad de los Medicamentos, un acuerdo de colaboración entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la USP, se organizó un taller regional en Lima, Perú (del 11 al 13 de noviembre del 2014), en el contexto de la Iniciativa contra la Malaria en la Amazonía, a fin de abordar la elaboración de un marco sostenible para colaboraciones Sur Sur encaminadas a fortalecer la garantía de la calidad de los medicamentos en los países, utilizando recursos técnicos y profesionales regionales de organizaciones públicas y privadas, así como de instituciones gubernamentales y académicas. También dentro del contexto de la Iniciativa contra la Malaria en la Amazonía, durante el 2014 el programa de Promoción de la Calidad de los Medicamentos colaboró con las representaciones de la OPS en los países en las siguientes actividades: el examen de planes de trabajo de la Iniciativa contra la Malaria en la Amazonía en los países, el suministro de medicamentos, las muestras y las normas de referencia para los laboratorios oficiales de control de medicamentos en Brasil, Colombia y Ecuador y la coordinación y participación en las reuniones con el programa nacional de control de la malaria de Brasil a fin de elaborar un programa de vigilancia de la calidad de los medicamentos en los estados brasileños donde la malaria es endémica.

Asociación Mundial de Salud Sexual (WAS)

91. De acuerdo con el actual plan cuatrienal de trabajo de la WAS y la OPS, se llevaron a cabo algunas actividades conjuntamente con la OPS durante el 2014.

92. Durante el 2014, los módulos del manual de capacitación para el personal de atención primaria de salud, *Ampliándonos hacia lo diverso*, elaborado en el 2013 por Recursos de Apoyo y Asistencia Técnica para el Sida, Sector I, Orden de Tarea 1 (AIDSTAR-Uno) en colaboración con la OPS, fueron ensayados con diferentes grupos en ambos idiomas. Este manual ha resultado muy útil y ha sido adoptado para capacitar a los proveedores de servicios primarios de salud en un enfoque que se concentra en la salud sexual y pone énfasis en la diversidad.

93. La Asociación Mundial de Salud Sexual continuó la divulgación y capacitación para el personal de salud sobre el uso de la versión en español del Plan Detallado para la Prestación de Atención Integral a las Personas Transexuales y sus Comunidades en América Latina y el Caribe.

94. La promoción de la salud sexual y la formulación de políticas públicas: esta es una de las principales líneas de colaboración ya que la salud sexual debe ser incluida en las políticas públicas para mejorar la salud general de la población de la Región.

- a) La WAS llevó a cabo una Consulta sobre los Derechos Sexuales como Derechos Humanos durante febrero del 2014 en la ciudad de Nueva York. El objetivo de la consulta era elaborar y aplicar una estrategia de promoción de la inclusión de los derechos sexuales como derechos humanos en el escenario internacional. Esta Consulta fue el primer paso hacia una nueva Declaración y Documento Técnico sobre los Derechos Sexuales de la WAS, con el propósito de ampliar y promover la Declaración de Derechos Sexuales de 1999.⁵
- b) La WAS actuó como moderador en el Panel “Perspectiva de otras organizaciones y programas internacionales sobre abordar las causas de las disparidades en el acceso a la atención de salud de las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales y otras formas relacionadas de discriminación e inequidad: Discusiones con expertos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el ONUSIDA y el PNUD”; la WAS también presidió uno de los cuatro subgrupos en la Reunión Regional de la OPS sobre la salud y los derechos humanos de las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales. Varios representantes de los Estados Miembros de la OPS estuvieron presentes en la reunión para avanzar en la aplicación de las resoluciones CD52.R6 (2013) y CD50.R8 (2010) del Consejo Directivo de la OPS.

95. La WAS participó con la OPS a lo largo del año en varias actividades de capacitación o actuó como facilitadora al proporcionar material para las presentaciones. Una de las colaboraciones principales fue el Seminario internacional sobre la sexualidad: reconocer la diversidad, que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia. La OPS y la WAS expusieron dos presentaciones de ideas fundamentales.

⁵ Se puede consultar en: [www.worldsexology.org:declaration of sexual rights sep03 2014](http://www.worldsexology.org:declaration%20of%20sexual%20rights%20sep03%202014).

Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sostenible (EMBARQ)

96. EMBARQ y la OPS han colaborado y realizado varias actividades en el área de la salud pública y la seguridad en el 2014, en particular en América del Sur.

97. Se realizaron investigaciones y trabajos efectuados con ciudades de América Latina para evaluar los efectos sanitarios del transporte público y el diseño urbano en las ciudades:

- a) EMBARQ ha publicado el informe “Seguridad vial en los sistemas prioritarios de autobuses”, donde se proporcionan directrices basadas en datos probatorios para el diseño de sistemas de autobuses más seguros.
- b) EMBARQ ha obtenido datos geocodificados y analizados sobre accidentes de tránsito en ciudades latinoamericanas para crear modelos que permitan evaluar las causas del accidente y las soluciones.
- c) EMBARQ ha estado trabajando para abordar problemas de velocidad del tránsito en Brasil, con la colaboración de la OPS.

98. Se promovió el fortalecimiento de la capacidad y la investigación en América Latina y el Caribe acerca de la salud, el transporte, las ciudades y otros elementos pertinentes:

- a) En el 2014, EMBARQ y sus centros en tres países latinoamericanos han trabajado para fortalecer la capacidad y aumentar la conexión entre la salud, el transporte y el diseño urbano.
- b) EMBARQ celebró su Undécima Conferencia Anual sobre Transformación del Transporte en la sede del Banco Mundial, con más de 700 asistentes. Además, EMBARQ celebró su Conferencia Internacional sobre el Transporte Sostenible en México. Ambos eventos son las principales plataformas regionales para la investigación y la práctica concernientes a ciudades sostenibles en la Región.
- c) EMBARQ organizó un taller de capacitación para proporcionar la certificación de auditorías de la seguridad vial y experiencia a los expertos en Brasil y México, con el fin de fortalecer la capacidad regional.
- d) En el 2014, EMBARQ ofreció los seminarios por internet “Red de Ciudades” para fortalecer la capacidad y se concentró en el intercambio de conocimientos y experiencias entre ciudades mexicanas y latinoamericanas. Cada presentación llegó a una audiencia de más de 1.000 participantes en nueve países y 50 ciudades.

99. Proyectos de evaluación de la salud pública y el transporte: EMBARQ realizó estudios de referencia de la salud pública en ciudades de Brasil y México en coordinación con la OPS. Estos estudios e informes proporcionaron a los gobiernos locales datos iniciales valiosos que les permitieron evaluar el desempeño de los sistemas de transporte y las políticas.

100. EMBARQ ha estado trabajando en el programa “Ciudades Activas, Ciudades Saludables” en ciudades brasileñas para mejorar la salud mediante el aumento de la

actividad física. En el 2014, EMBARQ elaboró y publicó un manual para los proyectos y programas encaminados a promover el uso de bicicletas en las comunidades de Brasil. En el manual se presentan programas de desarrollo y se promueve la economía local, se educa a los usuarios de bicicletas y se proporciona seguimiento y supervisión para conseguir que los cambios en el uso de bicicletas sean sostenibles.

**CALENDARIO DE EXÁMENES POR EL SPBA DE ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES
CON LA OPS
(al 1 de enero del 2015)**

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Programada para examinarse en
American College of Healthcare Executives (ACHE)//[<i>Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud</i>]	2014	–	4	2018
American Public Health Association (APHA)//[<i>Asociación Estadounidense de Salud Pública</i>]	2013	–	4	2017
American Society for Microbiology (ASM)//[<i>Sociedad Estadounidense de Microbiología</i>]	2001	2013	4	2017
American Speech-Language-Hearing Association (ASHA)//[<i>Asociación Americana del Habla-Lenguaje y Audición</i>]	2014	–	4	2018
Consumers International, Regional Office for Latin America and the Caribbean (CI-ROLAC) ⁶ // [<i>Consumers International, Oficina Regional para América Latina y el Caribe</i>]	2014	–	4	2018
EMBARQ - World Resources Institute Center for Sustainable Transport// [<i>EMBARQ - Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable</i>]	2010	2014	4	2018
Healthy Caribbean Coalition (HCC)//[<i>Coalición Caribe Saludable</i>]	2012	–	4	2016

⁶ La CI-ROLAC entabló relaciones oficiales con la OPS desde 1996 hasta el 2008 cuando la relación fue suspendida. La CI-ROLAC entabló relaciones oficiales nuevamente en el 2014.

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Programada para examinarse en
Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering// <i>Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)</i>	1995	2013	4	2017
Inter-American College of Radiology// <i>Colegio Interamericano de Radiología (CIR)</i>	1988	2012	4	2016
Interamerican Society of Cardiology// <i>Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)</i>	2012	–	4	2016
Latin American Association of Pharmaceutical Industries// <i>Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)</i>	2000	2012	4	2016
Latin American Confederation of Clinical Biochemistry// <i>Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)</i>	1988	2014	4	2018
Latin American Federation of Hospitals// <i>Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)</i>	1979	2012	4	2016
Latin American Union against Sexually Transmitted Diseases// <i>Unión Latinoamericana contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (ULACETS)</i>	1986	2004	–	Suspendida
National Alliance for Hispanic Health (NAHH)// <i>Alianza Nacional para la Salud de los Hispánicos</i>	1996	2014	4	2018
Panamerican Federation of Associations of Medical Schools (PAFAMS)// <i>Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)</i>	1965	2012	4	2016
Pan American Federation of Nursing Professionals// <i>Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPE)</i>	1988	2012	4	2016
InterAmerican Heart Foundation (IAHF)// <i>Fundación InterAmericana del Corazón (FIC)</i>	2002	2011	4	2015

Nombre	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Período (años)	Programada para examinarse en
Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)// <i>Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)</i>	2004	2012	4	2016
International Diabetes Federation (IDF)// <i>Federación Internacional de la Diabetes (FID)</i>	1996	2013	4	2017
Latin American and Caribbean Association of Public Health Education// <i>Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública (ALAESp)</i>	1985	2009	–	Suspendida
Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry// <i>Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)</i>	1979	2013	4	2017
March of Dimes	2001	2013	4	2017
Sabin Vaccine Institute (Sabin)// <i>[Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin)]</i>	2011	2011	4	2015
United States Pharmacopeial Convention (USP)// <i>Convención de la Farmacopea de Estados Unidos (USP)</i>	1997	2013	4	2017
World Association for Sexual Health (WAS) (formerly the World Association for Sexology)// <i>Asociación Mundial de Salud Sexual (antes llamada "Asociación Mundial de Sexología")</i>	2001	2013	4	2017
Medical Confederation of Latin America and the Caribbean// <i>Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe (CONFEMEL)</i>	2005	2007	–	Suspendida
